

DIARIO DE LUGO

DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

REDACCION Y ADMINISTRACION.

SÁBADO 2 DE ABRIL DE 1881.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Año VI.

Calle de Armañá, núm. 2.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

No se publica los días siguientes á festivos

Lugo, 4 rs. al mes.—Fuera, 14 rs. al trimestre, adelantados.

Núm. 1345

Ley electoral

PARA AYUNTAMIENTOS.

Se halla de venta en la imprenta de este «Diario» á REAL ejemplar.

ARRIENDO O VENTA

DE UNA FABRICA DE TEGIDOS

Se arrienda ó vende la posesion industrial titulada Fabrica de Chavín, sita en el frondoso valle de Landrove á una legua del puerto de Viveiro: comprende un edificio para fábrica de tejidos, en cuya planta baja están montados 32 telares mecánicos ingleses de los que 20 son para lienzo y 12 para lonas con sus accesorios; en el piso principal caben otros 30 telares; unido á la fábrica hay una casa-habitacion y en su planta baja almacenes y despacho; al rededor, en una gran cerca de pared firme, tiene huerta y prado con edificios menores; tiene además prados y arboledas en la extension de un kilómetro rio arriba desde la fábrica, algunas tierras de labor y muchos pinares: todo reunido.

La maquinaria actual es una turbina belga de 25 caballos; el mismo salto de agua tiene fuerza con tanta para otras dos turbinas parecidas y á 200 pasos de la actual fábrica (rio arriba y dentro de la posesion) puede establecerse otro salto de agua con la fuerza de 50 caballos; en todo hay en la posesion una fuerza hidráulica de 110 caballos, permanente en verano como en invierno.

Esta posesion industrial puede destinarse á la fabricacion de lienzo y lonas, hilado y tejidos de algodón ó tambien á otros ramos de industria.

Para tratar dirigirse á su dueño don Diego Valiño que vive en dicha fábrica

AGENCIA

PARA SUSTITUCION DE QUINTOS

La antigua y acreditada Agencia de D. Pedro Díaz que se halla establecida en la calle de San Marcos, número 25, principal, admite como siempre licenciados del Ejército y soldados de la Reserva, á quienes ofrece cumplir religiosamente sus compromisos, sin que ninguno pueda quejarse de ser víctima del menor engaño por parte de esta Empresa, la cual teniendo por norma de su conducta la más estricta legalidad en todos sus actos, á ella ajusta las contrataciones que realiza, rechazando por lo tanto cuanto en contrario pueda haberse indicado en este sentido por algun periódico de la corte.

LA BAJADA DE PAJARES.

La *Epoca* ha publicado las noticias referentes á las manifestaciones asturianas contra la modificación del trazado de Pajares, y con tal motivo repite, por tercera ó cuarta vez, las siguientes observaciones:

«Pero vamos á cuentas: ¿la ciencia ha dicho ya su última palabra respecto á la conveniencia y utilidad de la variación de trazado en el puerto de Pajares? ¿El estudio de hace algunos años responde hoy á las necesidades actuales? ¿Los ingenieros no pueden encontrar medios más fáciles, más expeditos y tan seguros para la vida de los viajeros?»

Estas preguntas tendrían fácil contestación si se tratara de poblaciones menos trabajadas; pero pues la opinion se pronuncia, aunque la opinion esté equivocada, y la compañía ha salvado su responsabilidad mostrando el deseo de

estudiar un trazado más práctico y mejor explotable, dejando á beneficio del Estado la economía que resultara, ¿á qué se vacila en decir públicamente que se renuncia á toda modificación y dejar que las cosas sigan su curso y que los que tan hábilmente han movido la opinion en Asturias realicen sus fines?»

Nosotros somos imparciales en esta cuestion. Haya ferro-carril, construyase la línea, póngase en explotacion, y Asturias, que es tan mercantil como industrial, comprenderá algun día de parte de quién ha estado el mejor deseo.

Algo de lo ya dicho hemos de repetir tambien nosotros, usando del mismo derecho que *La Epoca*.

La excitacion que en Asturias ha causado la pretension de la compañía del Noroeste no obedece á una impresion irreflexiva, pues del asunto de la variacion se han ocupado competentes ingenieros, cuya opinion vale tanto, por lo ménos, como la de los señores ingenieros franceses que defienden ahora los propósitos de la compañía: por consiguiente la ciencia ha dicho algo sobre el particular.

La Epoca supone que hay quien mueve hábilmente la opinion de Asturias, y es de extrañar que así se exprese un periódico que en lo que se refiere á ferro-carriles siempre defiende los intereses de las empresas, sin duda porque hay quien mueve la opinion de su redaccion.

El verdadero motivo de las pretensiones de la compañía ya ésta lo dijo en esa Memoria, cuya autenticidad parece que se niega ahora por algun individuo del Consejo.

La compañía declara que con el actual trazado los obstáculos son insuperables; y esto lo confiesa sin rubor, aunque si dá á conocer que cuando pretendió el negocio no examinó las condiciones de éste.

La ciencia ha dicho bastante acerca del particular, y á *La Epoca* como á la compañía poco le importa lo que diga la ciencia: lo que le interesa es lo que la diga la conveniencia.

El Sr. Pidal, individuo del Consejo de Administracion de la compañía del Noroeste, dirigió al alcalde de Villaviciosa manifestando que él no es partidario de las pendientes del tres y medio, que la compañía sólo pide al Gobierno que declare cuanto antes lo que le parezca mejor, y que la nota publicada en Paris no tiene autoridad ni valor oficial.

El objeto de este telegrama era sin duda alguna, quitar importancia á la manifestacion asturiana; pero los paisanos del Sr. Pidal han sabido salirle al paso y le dirigieron un telegrama «protexando con toda la energia de su alma contra las frases incalificables que el diputado asturiano consignaba en su telegrama á dicho alcalde.»

El Eco de Asturias se expresa con la mayor energia respecto del acto del Sr. Pidal.

Hé aqui lo que dice nuestro apreciable colega:

«Ya esperábamos nosotros la realizacion de este plan vasto de la compañía y consejo, pretendiendo neutralizar el en-

tusiasmo de la provincia que aquí se renirá mañana.

Nosotros protexamos con todas nuestras fuerzas contra la conducta oscura y nebulosa del Sr. Pidal y del consejo. Lo que él pretende no es lo que, como asturiano, estaba en el deber sagrado de pretender y exigir, lo que energética pide la provincia entera, que no se consienta variacion NINGUNA en el trazado oficial del ferro-carril.

Rechazamos indignados todo lo que en este desgraciado asunto no sea claro, expedito y terminante. El sistema de pastel para quedar bien con unos y con otros, es mil veces más reprobable que el declararse franco partidario de una causa, siquiera esta sea tan odiosa como lo es la de Donon.

Es peregrina la justificacion de que de su proceder pretende el Sr. Pidal. Mas le valiera callar.

Reconozca *La Epoca* que si hay quien mueve en el sentido indicado la opinion de Asturias, mucho poder tiene sin duda alguna para moverla tan unánime.

INTERESES AGRÍCOLAS.

De acuerdos importantes califica *El Popular* los que por unanimidad ha votado la asociacion de ingenieros agrónomos y que en el número de ayer hemos copiado.

Y con tal motivo expone muy acertadas consideraciones, juzgando que propósitos como los que animan á dicha asociacion hallarán solo por parte del Gobierno, guardador de los intereses materiales del país, sico que serán secundados en especial por todos los agricultores, y en general por todos los españoles, que deben procurar por el fomento de la riqueza de su productivo, pero descaudado suelo.

Mueve al colega el razonado articulado en que se fundan los acuerdos de la asociacion de los ingenieros agrónomos á confiar que, dando plena justificacion á intereses holiados quizá en aras del caciquismo, este desaparezca, apartando toda mira política de la reforma administrativa que precisan ya tanto los procedimientos como los extremos á que se contrae la gestion industrial, comercial y agrícola de nuestro país.

Dignos son de encomio los acuerdos de la asociacion de ingenieros agrónomos, porque responden además á las más genuinas expresiones del labrador, que en vano busca más fácilmente la salida á sus productos, sin que desaparezcan nunca las vallas que se interponen para facilitarle el mayor número de transacciones.

Dése, pues, dice *El Popular*, á la agricultura la mayor latitud posible dentro siempre de la conveniencia, y favorézcanse de este modo los sagrados intereses que representa, y los Gobiernos todos que á ello hubiesen contribuido alcanzarán los justísimos plácemes del país.

¿A qué fin conduce que el Tesoro se incaute de algunos miles más anuales, si la ruina manifiesta del labrador es latente, y de se-

guir así, conduciría hasta sabe Dios á donde?

Protéjase, pues, á la clase productiva, y á aquella que, por medio de su trabajo, un año y siempre viene sosteniendo con mayores esfuerzos las cargas contributivas.

En la presente ocasion no podemos ménos de felicitar á la asociacion de ingenieros agrónomos, y aún esperamos de ella mayor número de ideas beneficiosas, si es que la misma ha de responder á los fines que se ha propuesto defender.

El Gobierno, al tener en cuenta los extremos que se indican y señala por la asociacion de ingenieros agrónomos, no podrá ménos de estudiar con verdadera fé los preceptos y deseos que animan al agricultor para resolver en los enojos pero siempre justificados asuntos que directamente puedan favorecer á los labradores.

Lo que nosotros ligeramente indicábamos en uno de nuestros últimos números parece que es lo probable, pues *La Correspondencia* anuncia que el Sr. D. Rafael A. de Orense será el candidato ministerial que luchará en Padron (Coruña), con el apoyo de todos los amigos del Gobierno y en contra del Sr. Gasset y Artime, que actualmente representa á dicho distrito en el Congreso, venciendo en la última eleccion al Sr. Orense.

Así creemos que sucederá, pues el Sr. Orense es el candidato natural del distrito de Padron.

Nos inclinamos á creer que el suelto anunciando que el Gobierno no opondrá dificultades al Sr. Gasset es una maniobra para crear atmósfera; pues siendo el Sr. Orense adicto á la situacion actual no es lógico que los amigos de este nieguen su apoyo á su correligionario.

Aunque este creemos que no lo necesita pues dispone de influencia propia, que si alguna vez no ha dado los resultados que era de esperar, bien conocidas son en Galicia, y en el ministerio de la Gobernacion, las causas de ciertos hechos.

En los mercados de la Coruña continúa la calma, segun las últimas noticias. La cosecha se presenta regular y el estado sanitario de los ganados es bueno. El tiempo está lluvioso.

Tambien es regular el estado de las cosechas en la provincia de Orense, y la ganaderia no tiene la menor novedad.

En nuestra provincia el tiempo es vario, y el estado de los ganados bueno como en las de Orense y Coruña.

De Pontevedra no tenemos noticias.

Acerca del importantísimo asunto de la extraccion de la langosta para el extranjero, y con motivo de lo que estos días han dicho algunos periódicos—entre ellos este *DIARIO*—apropósito de un suelto de *Las Riberas del Eo*, escribe nuestro

ilustrado colega la *Gaceta de Galicia*:

«Segun nuestras noticias tambien a Corubion y otros puntos de la costa de Galicia se ha hecho extensiva la demanda de la langosta en iguales condiciones que en Vivero y unimos nuestras excitaciones a las de los demás colegas esperando que el Gobierno dispondrá de una información con el fin de averiguar si el tráfico que se hace es conveniente sujetándolo a las las prescripciones de la pesca, ó por el contrario, puede llegar a matar la producción como sucedió con la ostra, en cuyo caso la responsabilidad de aquel sería grande si no se pone pronto y eficaz remedio a la codicia de los especuladores.»

Los hombres políticos de Galicia prestan a su país un gran servicio si sobre este asunto de tanto interés llaman la atención del Gobierno.

Leemos en *El Globo*:

«El *Noroeste*, periódico de la Coruña, y algún apreciable colega madrileño preguntan qué se ha hecho de un busto del Sr. Romero Ortiz, el cual busto, durante el mando de los conservadores, había desaparecido de la Universidad de Santiago é ido a parar a una cueva. Podemos satisfacer la curiosidad de ámbos colegas, a la par que rectificamos algunas inexactitudes.

El busto en cuestión, haciendo *pendant* con otro del Sr. Montero Ríos, tuvo asiento en la biblioteca de dicha Universidad hasta el año de 1877. En este año, y días antes de que llegase a Santiago el rey, desaparecieron las dos figuras yendo a parar, no a una carbonera, sino a una antigua cátedra convertida en depósito de muebles y utensilios deteriorados. Creemos que ahora, gracias al cambio de política, no tardarán los tales bustos en volver a ocupar sus antiguos zócalos de la biblioteca.»

Sin duda alguna el Sr. D. Antonio Casares, Rector de la Universidad de Santiago, firmará la orden de colocar el busto del Sr. Romero Ortiz cuando firme la dimisión de su cargo.

Hemos recibido el número primero de *La Verdad*, periódico independiente de intereses generales, que ha empezado a publicarse en Vigo.

Le deseamos la mayor prosperidad.

BOLETIN OFICIAL

31 DE MARZO.

Ley de Enajenamiento civil.

Real Orden eximiendo del servicio de patrulla y otros análogos a los Jefes y Oficiales retirados del ejército.

Circular previniendo a los alcaldes y jefes de las cárceles pongan inmediatamente en conocimiento de la Superioridad la fuga de penados, tan pronto esta tenga lugar.

Reales órdenes relativas a la circulación de vinos enyesados.

Se declaran caducadas las concesiones de las minas *Veneras* 1.^a, 2.^a, 3.^a, 4.^a, 5.^a, 6.^a, 7.^a, 8.^a, 9.^a y 10.^a, sitas en los ayuntamientos de Riotinto, Villahadrid, Trábeda y Villameá.

Relacion nominal de los vencimientos por pagarés de bienes nacionales del mes de Abril corriente.

Se abre juicio contradictorio por el término de veinte días, con motivo del incendio ocurrido el 1.^o de Diciembre último en Guntín.

Se anuncian las plazas de maestros de taller en los parques de Barcelona y Lérida, dotadas con el sueldo anual de 1.500 pesetas.

CORRESPONDENCIA

Madrid 30.—La voladura del gasómetro de San Petersburgo de que di cuenta a V. en mi telegrama de anoche, parece confirmarse, si bien es verdad que no ha ocasionado desgracias personales ni pro-

ducido grandes pérdidas materiales. Un despacho telegráfico recibido hoy de la capital de Rusia, asegura que en el seno del comité directivo del nihilismo ha surgido una profunda disidencia, en los planes que se proponen realizar para llegar al fin que se han propuesto. Dícese que algunos de sus individuos rechazan el procedimiento de minas, cuya voladura ó explosión dicen que no solamente puede ocasionar la destrucción de barrios enteros, sino la muerte de millares de familias inocentes. Que los que de esta manera piensan, pertenecen a elevada clase y son dueños de una cuantiosa fortuna que ven en inminente peligro si dichos planes no se modifica en el sentido que queda indicado. Que el elemento intranquilo de tan terrible asociación se muestra tan fieramente implacable que a todo trance quieren llevar su obra a sangre y fuego caiga el que caiga. Que se sospecha que varias de las revelaciones que se han hecho al jefe superior de policía por medio de anónimos de ciertos trabajos de los nihilistas, entre ellos los de minas últimamente descubiertas, proceden de asociados que aterrorizados de su propia obra tratan de evitar sus mortíferos efectos. Si como se espera, la discordia crece, créese que no ha de ser difícil la extirpación del nihilismo. Se anuncian esperanzas de que caiga en poder de la justicia uno de sus jefes más caracterizados; pues la *señorita* que distribuyó las bombas que mataron al emperador, dicen que ha hecho importantes revelaciones, merced a un eficaz procedimiento seguido con ella; y que por este y otros motivos se ha retardado el fallo del referido proceso.

Es cuanto se ha dicho esta tarde acerca del telegrama citado, en un círculo de pocas pero bien informadas personas.

Los diarios de la mañana hablan con insistencia de la dimisión del fiscal del Tribunal Supremo Sr. Linares Rivas, por efecto de las demandas formuladas contra algunos gobernadores de provincia. El motivo de la actitud que se atribuye al Sr. Linares, es a juicio de quien deba saberlo, el resultado de la conferencia que el presidente del Supremo Sr. Calderon Collantes tuvo con el ministro de Gracia y Justicia, de la que dió a V. exactos pormenores en mi carta del 26 del corriente. Efectivamente el Sr. Linares en la entrevista que tuvo ayer con el presidente del Consejo de Ministros se

gó a indicar su resolución de renunciar su cargo; pero el Sr. Sagasta le disuadió de su propósito, y por ahora las cosas quedarán en el mismo ser y estado, hasta que las circunstancias ayuden.

Por los pasillos del Congreso se han leído hoy cartas de Tarragona y Gerona que se dicen están firmadas por amigos íntimos del Gobierno, en las que éstos se lamentan amargamente del poco acierto con que proceden los gobernadores en la separación de ayuntamientos, haciendo notar que entre los concejales suspensos hay constitucionales de toda su vida, y que éstos han sido sustituidos por hombres de reconocidas ideas democráticas. También se leyeron periódicos de las mismas localidades y de prodedencia constitucional que ponen el grito en el cielo contra semejantes medidas que dicen están sembrando la discordia más funesta en el seno de dicho partido. Esto que sucede en las provincias citadas aseguran las personas a que hago referencia, sucede tambien en otras de Andalucía. Algo de esto se habló anoche en el círculo de la calle del Príncipe.

El señor Jefe del Gabinete ha estado a primera hora de la tarde en el palacio de Oriente en donde ha conferenciado con el rey sobre los asuntos que habrán de tratarse en el Consejo que presidirá mañana.

Parece que el ministro de Ultramar ha limitado las facultades extraordinarias que su anterior concedió al Capitán general de Filipinas, con motivo de los estragos que produjeron los frecuentes terremotos que ocurrieron en dicha Isla. Parece que esta limitación y otras han disgustado al Sr. D. Fernando Primo de Rivera hasta el punto de que se le considera resuelto a dimitir. No falta quien vea en dichas limitaciones, un modo como otro cualquiera de obligar a dicha autoridad a que renuncie.

(El Corresponsal.)

Idem idem.—La actitud del Sr. Ruiz Zorrilla, que tantos días ha venido siendo objeto de acaloradas discusiones, ha sido algo puesta en claro por un largo suelto que hoy publica *El Liberal*, aunque no con carácter de autorizado.

El jefe de los antiguos radicales no olvida hechos para él recientes y abriga gran desconfianza respecto a los últimos acontecimientos políticos de España. Considera conveniente la más cumplida cortesía para con los partidos aines y apueba sin reserva la política de benevolencia que se ha iniciado entre los demócratas para con el actual ministerio. En la noticia del referido periódico se observa que existe vacilación acerca de las líneas divisorias que separan los distintos grupos democráticos.

Aconseja la conveniencia de abrir los brazos a cuantos se coloquen dentro del manifiesto de 1.^o de Abril, y procura huir de la confusión que pueda ocurrir bajo el lema de democracia y más todavía de los elementos discolos y perturbadores.

El colega democrático confía en la veracidad de sus informes y manifiesta su esperanza de que los órganos autorizados del partido democrático-progresista, confirmarán sus noticias para rectificar algún error en que haya podido incurrir.

Los progresistas han ensalzado la habilidad del suelto, pero hay muchos demócratas entre quienes ha causado un efecto deplorable.

El juicio imparcial que se ha formado es que merece leerse, estudiarse y reparar cada línea, porque es de mano maestra.

Se asegura con carácter oficial en los círculos militares que por fin se ve el general Primo de Rivera en el caso de dimitir y regresar a la Península en los primeros días de Junio. Para esta vacante se ha citado el nombre de un ilustre marino, a quien el Gobierno se anticiparía gustoso a extender el decreto, si creyese por un momento que pudiera aceptar la Capitanía general de Filipinas.

Entre los cargos para que se indica al Sr. D. Juan Bautista Topete, está el de senador vitalicio.

Por ahora, es aventurado todo cuanto se afirma.

El lunes firmará el rey el nombramiento del Sr. D. Ramon Topete para la comandancia general del apostadero de la Habana. Con este motivo decíase que un contra-almirante que ocupa un elevado puesto oficial había escrito al Sr. Pavia, quejándose de no haber sido designado para reemplazar al general Beranger, y añácese que había anunciado su conciliador del señor ministro de Marina ha conseguido calmar a su amigo sin que la cosa siga más adelante.

Con gran solemnidad ha sido recibido esta tarde en palacio el príncipe Gostchakoff, que ha presentado las cartas credenciales como embajador del Czar Alejandro III en la corte de España.

Ayer comunicó el embajador en Bélgica Sr. Merry, que dentro de breves días empezará a regir el convenio de propiedad literaria entre dicho país y España.

Varias reuniones se han celebrado en los distritos de la corte para empezar los trabajos electorales. Entre tanto, los consejeros se entretienen en presentar escritos al Tribunal Supremo pidiendo se procese a la mayor parte de los gobernadores. Con este objeto conferenció anoche el Sr. Fernandez Villaverde con el Sr. Cánovas, poniéndose de acuerdo sobre los extremos que debe abrazar la demanda con el Sr. Carreño gobernador de Málaga.

Después de muchas vacilaciones ha renunciado la senaduría vitalicia que se le ha ofrecido al propietario de *El Imparcial* Sr. Gasset y Artimé. Las exigencias por un lado y el deber de imparcialidad al propio tiempo que los impulsos de la simpatía, ponen al Sr. Sagasta en un brete y tendrá que optar porque no se atropelle el perfecto derecho del señor Orense.—E

NOTICIAS DE GALICIA

Antes de la temporada del Apóstol se piensa dar corridas en la palaza de toros de Santiago.

—Ha sido destinado a la reserva de Lugo el teniente D. Antonio Rodríguez, y a la de Pontevedra el sargento primero D. Casiano Perez.

—Las dos sociedades corales que existían en Santiago se han fusionado tomando el título de *La Union compostelana*.

—Han sido nombrados: Secretario interino de la intervención del departamento de Ferrol, el contador de navío de primera clase D. Carlos de Saralegui y Medina.

Jefe interino del negociado Central de la intervención del mismo departamento, el contador D. Marcelino Canovas.

—Causas que entraron en la Secretaría de la Audiencia el día 31:

Noya, contra Francisco Perez Laño, por hurto.

Idem, sobre la muerte de Pedro Castro.

Chantada, contra Manuel Suarez Garcia, por incendio.

Laño, sobre allanamiento de morada y hurto a Pedro Vence.

Carballo, sobre allanamiento de las casas de José Martínez.

Puentedeume, sobre la muerte casual de Josefa Montenegro.

Tuy, sobre defraudación a la Hacienda.

Santiago, sobre robo a D. Simeon Garcia y compañía.

Tuy, sobre defraudación a la Hacienda.

NOTICIAS GENERALES

De *La Correspondencia*:

«Podemos dar cuenta de un hecho que honra al señor ministro de Fomento.

Ayer en ocasión en que el Sr. Albarada tenía su despacho lleno de gente, se presentó en él un jóven, vestido con una raída levita y procurando ocultar en todo lo posible su miserable, pero no repugnante estado.

Se acercó al señor ministro, y en voz tan baja que no podía ser oída más que del Sr. Albarada, le pidió un destino fuundándose en que no puede concluir la carrera que tiene empezada por falta de libros, y además que el exiguo sueldo que percibe en un destino particular, no le permite atender a la subsistencia de su mujer, su hijo, su madre y cuatro hermanos, que recientemente han quedado huérfanos de padre.

El Sr. Albarada, profundamente conmovido, le dijo en alta voz:

«Prometo a V. que si es cierto cuanto me ha dicho, le coloco sin que tenga necesidad de buscar recomendación de nadie.»

Acto seguido pidió al pretendiente su nombre y señas de domicilio, y no bien había salido de su despacho, cuando comisionó a una persona de toda su confianza para que se informara si era exacto cuanto le había dicho el pretendiente en cuestión.

En efecto, la persona a que aludimos acudió al domicilio que constaba en el volante, y de sus informes resultó ser perfectamente exacto cuanto el pretendiente había dicho al señor ministro.

Este, inmediatamente que lo supo, mandó extender una credencial de 6.000 reales, que ha remitido hoy al interesado.

—El Sr. Pidal (D. Alejandro) publica hoy un comunicado en *El Imparcial*, en que viene a decir en sustancia, que siendo la cuestión del trazado del Puerto de Pajares una cuestión técnica, solo la ciencia y los facultativos podían y debían resolverla, y que estando el asunto en estudio por personas y clases con título legítimo para ello considera estériles las agitaciones populares para resolver el problema.

—Noticioso Leon XIII de que se hacía en grande escala un tráfico sacrilego con falsas reliquias de santos, ha mandado al cardenal-vicario de Roma que instruya activas investigaciones en el asunto y castigue con rigor a los culpables. Entre tanto, el cardenal-vicario acaba de dirigir a todos los obispos, vicarios y administradores del mundo, una circular participándoles que desde hace treinta años no ha salido ni una reliquia de las Costacumbas, y rogándoles protejan a los fieles contra todo engaño. Los papas que aparecen más favorecidos por este tráfico, son España y la América del Sur.

—En breve publicará la *Gaceta* el proyecto de Código de Comercio.

A partir de la publicación se abre un plazo de seis meses, durante el cual podrán presentar informe y hacer objeciones los centros facultativos y los particulares que lo deseen.

Una vez cerrado el plazo, el proyecto con las modificaciones que en él se introduzcan, será llevado a las Cortes.

LOCAL

Mucho nos extraña que *El Buscapié*, contestando a un párrafo del último suelto que le hemos dedicado, saque a plaza nombres muy

conocidos en el comercio de esta capital.

Y aunque el colega dice que su director exige que nosotros digamos si á esas apreciables personas nos referíamos, algo hemos de contestarle por más que no esté en nuestro carácter tolerar exigencias y menos si estas parten del director de *El Buscapié*.

Que á una consideracion expuesta por nosotros en un sentido general, sin que indicacion alguna permita suponer que nos referíamos á personalidad determinada, haya contestado *El Buscapié* citando personas, no puede menos de extrañarnos, y es un caso sin precedentes en la historia del periodismo.

Así como nuestro colega decía en uno de sus últimos números que ciertas cosas quedaban para los que buscan influencias políticas á fin de quitar á otros lo que honradamente están ganando, nosotros hemos aludido á otros pájaros, y estaba bien lejos de nuestro ánimo suponer que el director de *El Buscapié* pudiera recoger esas frases, dándole carácter de alusion personal.

Es cuanto tenemos que decir á nuestro colega local en contestacion al suelto que anteayer nos dirige.

Sin embargo, nos permitiremos añadir que deseamos, por bien de nuestro colega, que en su direccion haya más tino en lo sucesivo.

En la revista de la decena que publica nuestro estimado colega local *La Juventud* en su número de ayer, leemos lo siguiente:

«El mismo día á las siete de la tarde, la Junta directiva del *Orfeon Infantil*, obsequió á los Orfeonistas con un pequeño lunch, que presidió el Sr. Castro Freire el cual brindó por la prosperidad de los *Orfeones*, por todo lo que tendia á la cultura de la juventud, y por ver á los niños tan bien ocupados en sus tareas de ocio.

El Sr. Tato (D. Laureano) Presidente efectivo, brindó por el Orfeon y por su Presidente honorario tan amante de establecer las reformas que conducen á la instrucción, moralidad y bienestar de esta Ciudad.

El Sr. Chanteiro, invitado al acto por la Junta, dió las gracias á la misma y dijo que nada le habia entusiasmado tanto como este *Orfeon*, al cual habia cobrado mucho cariño desde su principio.

Terminó los brindis el Secretario de la misma amonestando á los niños á seguir siempre en la senda del estudio y la virtud estimulando á su Director á continuar con afan en su tarea, y concluyendo por dar las gracias á las personas que habian concurrido á dar mas realce al acto.

A petición del Sr. Castro Freire cantóse el Himno á Mendez Nuñez, y se disolvió la reunion.

La señora doña Emilia Moro, directora del colegio de señoritas que bajo la invocacion de la Purísima se inauguró en esta capital en Agosto último, pone en conocimiento del público que desde primeros del presente mes, amplia la matrícula de niñas en su establecimiento hasta el número 40, ó sea diez más de las que actualmente concurren al mismo, en atencion á haber admitido en concepto de maestra auxiliar á la señorita doña Fé Robles Neira, tambien profesora de clase superior.

Ayer se constituyó la Diputacion provincial bajo la presidencia del señor Gobernador, quien despues de declarar abiertas las sesiones dirigió á los Sres. Diputados las siguientes palabras:

«Señores Diputados:

En nombre de S. M. el Rey D. Alfonso XII tengo la honra de declarar abierta esta Asamblea en su segundo periodo semestral.

Antes de retirarme quiero dirigiros cuatro palabras encaminadas á excitar vuestro celo en el despacho de los intereses que os están encomendados.

Las Asambleas provinciales son cuerpos puramente administrativos y á la

aprobacion de ellos viene toda la Hacienda municipal. La falta de actividad en el despacho de esos negocios origina perjuicios notables á los pueblos y casi puede aventurarse la palabra ruina, si de vuestra apatía, de vuestro abandono puede originarse la ruina de los pueblos.

Concluyo excitando vuestro celo y creo que vuestro lema será actividad, justicia y legalidad.—He dicho.»

Se fijó en 15 el número de sesiones que se celebrarán desde hoy de cuatro á siete de la tarde.

MISCELANEA.

Santos de hoy—Stos. Francisco de Paula y Urbano.

Efemeride—1821.—Por orden de esta fecha las Cortes del reino declaran reformado el artículo de los Estatutos del Hospital de Santiago que prohibe á los casados hacer oposicion á las plazas de médicos de dicho hospital.

El precio-medio de los artículos de consumo en el último mercado, fué el siguiente:

Trigo.	á 66	reales fanega.
Centeno.	» 43	id. id.
Cebada.	» 43	id. id.
Maiz.	» 60	id. id.
Garbanzos.	» 51	id. arropa.
Patatas.	» 2.75	id. id.
Yerba seca.	» 6	id. id.
Arroz.	» 34	id. id.
Aceite.	» 57	id. id.
Aguardiente.	» 44	id. id.
Vino.	» 28	id. id.
Vaca.	» 2.12	id. libra
Tocino.	» 4	id. id.
Jabon.	» 3	id. id.

Pensamientos.—Cualquiera mujer se desesperaria si la naturaleza la hubiera hecho como la moda lo pone.

—Así como el génio crea, consagra el va'go.

—El amor paternal es el único que sobrepaja todas las promesas de la esperanza.

—¡Cuán cierto es aquello de: quien paga sus deudas descansa y se enriquece!

—¡Cala! esa es una necesidad que han inventado los pícaros acreedores.

Unguento y Píldoras Holloway.—Estos

remedios han curado enfermedades del género más formidable y crónico. Ulceraciones que ninguna otra preparacion habia podido remover, han cedido pronto á la accion purificante y regeneradora de este Unguento el cual en union con las Píldoras del mismo nombre (las cuales no hacen daño ni aun á los más delicados) ejerce una influencia benéfica en las dislocaciones, la rigidez de las articulaciones, las contracciones musculares y las inflamaciones glandulares. La composicion de ambas medicinas es absolutamente inocua, pues la naturaleza tanto de la una como de la otra es esencialmente purificante y fortaleciente. Las virtudes unidas de estos nobles remedios son, en los más casos, capaces de curar, ó por lo ménos, aliviar la mayor parte de las dolencias humanas. 15

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 1.º 11.º 15 n.—Recibido el 2 12.º 45 m

El domingo tendrá lugar en Sevilla el banquete de los republicanos autonomistas. Lo presidirá el Sr. Pi y Margall.

Una horrible tormenta ha inundado las provincias de Sevilla, Cádiz, Huelva, Almeria, Córdoba y Granada. Grandes pérdidas.

ANUNCIOS.

GRAN

Almacen de Música,

Pianos, Armoniums é Instrumentos de todas clases.

de D. Canuto Berea,

REAL. 38.—CORUÑA.

Pianos españoles y extranjeros garantizados á gusto del consumidor á pagar al contado, ó á plazos, desde 200 reales mensuales.

TREINTA MIL obras diferentes de música, con rebajas considerables.

Cuerdas, bordones y accesorios para toda clase de instrumentos. N.º 1.

Cédulas de amillaramiento.

Se hallan de venta en la imprenta de este «Diario» cédulas declaratorias de riqueza rústica, urbana y ganaderia.

Para hacer el recuerdo de la desgracia menos intenso, no para borrarle, pues solo al olvido está reservado este raro privilegio, el hombre se embriaga frecuentemente.

A esa embriaguez se puede llegar por el vino ó por la risa.

Los hombres del Norte, serios, reflexivos y meditabundos por naturaleza, no conocen la virtud de la risa, pero como á pesar de eso han de procurar el olvido de sus penas, buscan la embriaguez del licor. Esta es, y no otra, á mi juicio, la causa de que sean tan borrachos.

Conviene á mi propósito distinguir la risa de la sonrisa, porque esta es la expresion de la felicidad, de la complacencia, del entusiasmo de que es posible el mundo.

Una sonrisa es el cielo.

La mujer que os mira os da esperanzas; la mujer que os sonríe os complace. ¡Triste desgracia que la sonrisa por ser hija legítima de la risa, haya heredado de ella alguno de sus vicios! El vicio de la sonrisa es la falsedad, por eso hay que tener mucho cuidado con las falsificaciones.

Las expendedoras de esta clase de moneda falsa son las mujeres coquetas. Consagran á lograrlo todos sus afanes; han hecho del sonreír un arte provechoso y de la sonrisa seguro anzuelo. Y, cosa rara, en este anzuelo pican todos los hombres, ménos los de quienes se dice que son buenos peces.

La sonrisa es muchas veces la ocasion, de quien se ha dicho que la pintan calva, cuando deben pintarla tambien sonriendo; es como la música para los ejércitos, que anima al combate y á la pelea, ó como el olor de la pólvora que enardece á los más temerosos combatientes.

Es más; es la llave de oro que abre en nuestro ánimo las puertas de la esperanza.

Si deseais recomendaciones ó destinos, seguro es que acecharéis la ocasion en que el potentado cuya proteccion esperais esté de buen humor. Que os recibe serio y adusto, y aunque piense favoreceros, creereis perdida vuestra solicitud; que os reciba risueño, y desde luego cantais victoria teniendo por seguro el triunfo.

La sonrisa anima á las mayores cosas.

contra determinados vicios, en particular el juego, causa muchas veces del asunto que me ocupa, y más que nada, el ejemplo en los padres y deudos, hará, á mi juicio, que la sociedad del mañana tenga la dicha, sino de desconocer al suicida, cuando ménos, de contemplar un caso de esta especie, tan raro como todo lo que es absurdo y contrario á las leyes de la naturaleza.

MARIANO ALONSO MERINO.

LA RISA.

El mundo para ser un carnaval debería ser un carnaval. El mundo para ser un carnaval debería ser un carnaval. El mundo para ser un carnaval debería ser un carnaval.

La risa es la llave de oro que abre en nuestro ánimo las puertas de la esperanza. Si deseais recomendaciones ó destinos, seguro es que acecharéis la ocasion en que el potentado cuya proteccion esperais esté de buen humor.

La sonrisa es muchas veces la ocasion, de quien se ha dicho que la pintan calva, cuando deben pintarla tambien sonriendo; es como la música para los ejércitos, que anima al combate y á la pelea, ó como el olor de la pólvora que enardece á los más temerosos combatientes.

Es más; es la llave de oro que abre en nuestro ánimo las puertas de la esperanza. Si deseais recomendaciones ó destinos, seguro es que acecharéis la ocasion en que el potentado cuya proteccion esperais esté de buen humor.

La sonrisa anima á las mayores cosas. La sonrisa anima á las mayores cosas. La sonrisa anima á las mayores cosas.

La sonrisa anima á las mayores cosas. La sonrisa anima á las mayores cosas. La sonrisa anima á las mayores cosas.

DOLORES

MUELAS.

Se calman los más furiosos en el acto y con seguridad, con rapidez eléctrica é infaliblemente se evitan con el LICOR DEL POLO DE ORIVE, dentífico reconocido universalmente por el mejor, más aromático y más económico de cuantos existen y así lo atestiguan los honrosos premios conseguidos en todas las exposiciones donde ha sido presentado, inclusa la Universal de París, donde alcanzó el único premio concedido á los dentíficos españoles. Su composición es exclusivamente vegetal y carece de todo ácido. Tiene dos usos: como «calmante» especial de los dolores de muelas y como «preservador infalible» de los mismos; detalles en su instrucción. Con un frasco que vale 6 reales hay para dos meses de uso diario preservativo. Exijase «Licor del Polo de Orive, Ascao, 7, Bilbao», grabado en el cristal, sin cuyo requisito es falsificado este dentífico. Único depósito de venta, en LUGO: Farmacia del señor Rodríguez Córtes, Batitales, 22.

En 1.ª clase EXPOSICION LUGO 1867.

EXPOSICION REGIONAL DE LUGO MEDALLA DE PLATA 1877.

En la de VALLADOLID 1871.

LA PROVEEDORA UNIVERSAL.

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATE

movida al vapor,

DE FRANCISCO FERNANDEZ Y HERMANO.

10, Reina, 10, Lugo.

PRECIOS DE CHOCOLATE:

4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 12 reales libra.

EN LA UNIVERSAL DE FILADELFA EN 1876,

Madrid medalla de mérito 1873.

SANTIAGO medalla de plata 1875.

Especialidad en estuches

para joyería, platería y relojería, cajas y cartuchos para bodas, bautizos y regalos.

NICOLÁS BOADO

premiado con seis medallas en distintas exposiciones.

Canton pequeño, 11, Coruña.

Tónico-genitales.

Célebres píldoras del especialista, Doctor Morales contra la debilidad, impotencia, espermatorrea, y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias á 30 rs. caja.

DOCTOR MORALES.

39. - Carretas, - 39, Madrid.

LA RISA.

El mundo para ser un carnaval continuo, un perpétuo baile de máscaras, lo sublime de la mentira y el esclavo sumiso de las apariencias, necesita de un disfraz que le desfigure y encubra.

La risa es la careta de la humanidad.

Careta extraña, absurda, impenetrable, que muchas veces sofoca aún más que el peso de la desgracia, pero que tiene la virtud de disfrazar perfectamente y de prevalecer contra todas las investigaciones y todos los reconocimientos.

No puede negarse que la elección es acertadísima. Si un hombre rubio se viste de máscara, es seguro que elegirá careta con ojos y pelo negro, si es delgado, preferirá á todos un traje de Matatías, con el que sea posible fingir extraordinaria gordura; si viejo, una careta de niño lloron, que pide el sonajero á voces; si jóven, la buscará con tremendas arrugas y en absoluto desprovista de dientes, y sentirá que la antigüedad de las caricaturas no se remonte á los tiempos bíblicos para haber imitado á Matusalem, pues el que se disfraza no encuentra medio mejor para conseguirlo con éxito, que aparecer como la antítesis de la realidad.

La humanidad, esclava verdadera del dolor y del llanto, no ha

THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY.

VAPORES-CORREOS

DE LA

COMPANÍA MALA REAL INGLESA

Para Lisboa, Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Ayres,

Saldrá un vapor de esta antigua compañía todos los días 10 y 27 de cada mes de Carril y Vigo.

EL DIA 27 DE MARZO DE 1881

saldrá para Lisboa, Rio-Janeiro, Montevideo, y Buenos Aires, el magnífico vapor

GUADIANA.

de porte de 3.000 toneladas y fuerza 600 caballos

EL DIA 30 DE MARZO DE 1881.

tocará de regreso en Vigo para Southampton, el nuevo y magnífico vapor

TRENT.

Admite carga y pasajeros para Londres y otros puntos.

EL DIA 10 DE ABRIL DE 1881.

saldrá de Carril y Vigo el magnífico vapor

ELBE

Para Montevideo y Buenos Aires directamente sin tocar en Rio Janeiro para evitar la cuarentena que tienen los pasajeros que van en los vapores que tocan en los puertos del Brasil.

Llevarán cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los pasajeros, dándoles cama con ropa, comida abundantísima con vino y asistencia médica. Admite carga y pasajeros. Para precios de pasaje y más noticias, acudan al Agente en Vigo: D. Estanislao Durán.—En Carril: D. R. de Urioste.



EXPULSION COMPLETA DE LA **TENIA O SOLITARIA.**
EN EL MISMO DIA QUE SE TOMEN **LAS CÁPSULAS TENÍFUGAS** De Moreno Miquel.
2, ARENAL, 2.—MADRID.
Precio 60 rs. frasco con su instrucción.
GRAGEAS VERMIFUGAS de Moreno Miquel, para destruir las lombrices intestinales y hacer desaparecer los desórdenes que las mismas ocasionan.—Precio, 5 rs. caja.
Unas y otras si se piden directamente á Madrid casa del autor, con el aumento de 5 rs. se remiten certificadas á provincias y Portugal.—Depósito en las principales farmacias.

encontrado disfraz más á propósito que la risa; tan perfecto es, que muchas veces llega á creerse que el mundo ha nacido para la felicidad y que riendo está en carácter.

Nada tan absurdo. El dolor seduce más que la alegría; las lágrimas nos atraen más poderosamente que la carcajada. Solo el egoísmo puede hacernos súbditos de la felicidad ajena, y de la extraña desgracia nos hace la caridad amigos.

Chateaubriand ha dicho que cuando un hombre llora, todos los demás están tristes.

Es verdad: las lágrimas se evaporan y esparcen la tristeza por el mundo.

Pero sufro una distracción lastimosa.

Debia hablar de la risa y hablo del llanto.

Están tan cercanos el llanto y la risa, que es muy fácil la confusión en que he incurrido y de la que espero no se reirán los lectores.

Si queremos saber lo que es la risa, no han de faltar quienes, muy satisfechos de sus respuestas, nos digan que es una contracción de los labios ó una repentina animación del rostro, ó fuego que de los ojos se escapa llenando el rostro de vida y alegría. Estas respuestas no pueden satisfacernos. La risa no puede explicarse físicamente, como no puede analizarse la conciencia con el escalpelo. Fácil es demostrarlo. Moveis los labios en todos sentidos y no lograreis más que afeard el rostro; quereis buscar la risa animando la cara, y solo se consigne que rivalice con el bermellón; dais expresión á la mirada, y con todo eso mas bien que gozar de pasajera dicha parecerá algo terrible lo que os acontece y que estais dominados por la ira.

Muchas veces se escribe, «sus labios dibujaron una sonrisa.»

Yo creo que por sí solos los labios no son capaces de ese milagro, porque le faltan los colores y los pinceles, que solo maneja la alegría.

La risa es la risa. No puede decirse ni más ni menos.

Nadie tan caprichosa como ella.

De la risa del disimulo se aprovecha el hombre cuando quiere: de la risa verdadera, nunca. Se rie cuando se rie.